

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14466 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastian, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1/13-F en el que figura como concursado CONSTRUCCIONES MECNICAS LIZUAN, S.A., se ha dictado el 8/4/2014 Auto declarando concluso el concurso por finalización de la fase de liquidación y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 8 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140017237-1